



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 22 de octubre de 2021, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de **UN PUESTO del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto: **“Pesquisa operativa contra a desnutrição crônica infantil em Angola”-CRESCER (FED/2020/418-106)**”, nº exp. **TRPY 314/21-TS**, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

**TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES**

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CARMONA RODRIGUEZ	MONTSERRAT	16,85	8,00	0,00	4,80	3,00	38,04	0,00	70,69
2	DEL PINO ROSA	SILVIA	7,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,72
3	DÍAZ MUÑOZ	RAQUEL	15,90	3,10	0,00	1,80	0,00	9,00	0,00	29,80
4	GONZALEZ ROMERA	VICTOR MANUEL	15,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,60
5	MARTIN CAÑAVATE	ROCIO	8,28	2,40	0,00	6,00	1,20	60,00	0,32	77,88
6	PARDINES ORTIZ	MARISA	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00

**Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS**

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

**Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS**

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 23 de noviembre de 2021  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodriguez de las Parras